

207

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 03 MAR 2023

Proceso N° 2009-00058.

Por secretaría dese cumplimiento al auto calendarado el 29 de julio de 2022 (fl. 162) por medio del cual se ordenó la actualización del oficio de desembargo del vehículo con placas BLM136 (fl. 125) y entréguese a la parte interesada.

NOTIFÍQUESE.


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

EG



República de Colombia
Ramo Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
Circuito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 013 Fecha 06 MAR 2023

El Secretario(a), 

